

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 508/2014 en lo que se refiere a determinadas normas relativas al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca en razón de la retirada del Reino Unido de la Unión

[COM(2019) 48 final — 2019/0009 (COD)]

(2019/C 190/10)

| | |
|--|---|
| Consulta | Parlamento Europeo, 30.1.2019 |
| Fundamento jurídico | Consejo de la Unión Europea, .6.2.2019 Artículo 43, apartado 2, y artículo 304 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea |
| Competencia | Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente |
| Aprobado en el pleno | 20.2.2019 |
| Pleno n.º | 541 |
| Resultado de la votación (a favor/en contra/abstenciones) | 159/0/2 |

Considerando que el contenido de la propuesta es plenamente satisfactorio y no es objeto de ninguna observación por su parte, el Comité, en su 541.º pleno celebrado los días 20 y 21 de febrero de 2019 (sesión del 20 de febrero de 2019), decidió por 159 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones emitir un dictamen favorable sobre la propuesta.

Bruselas, 20 de febrero de 2019.

El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Luca JAHIER